



29

Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

MORENO, 23 SEI 2013

VISTO el Expediente N° UNM:0000673/2013 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO; y

CONSIDERANDO:

Que el REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO, aprobado por Resolución UNM-R N° 37/10 y sus modificatorias, el que fuera ratificado por el Acta de la Sesión Ordinaria N° 01/13 del CONSEJO SUPERIOR de fecha 25 de Junio de 2013, establece el procedimiento para la aprobación de las obligaciones curriculares que integran los Planes de Estudios de las carreras que dicta esta UNIVERSIDAD NACIONAL.

Que conforme lo dispuesto en el citado REGLAMENTO GENERAL, se ha elevado una propuesta de Programa de la asignatura: TICs ORIENTADAS A LA EDUCACIÓN (3428), del ÁREA: DIDACTICO-CURRICULAR, de la carrera CICLO LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES de esta UNIVERSIDAD, aconsejando su aprobación con vigencia a partir del 2do. Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2013.

Que la SECRETARÍA ACADÉMICA de la UNIVERSIDAD ha emitido opinión favorable, de conformidad con lo previsto en

UBM
J. Cruz

el artículo 3° de la Parte I del citado REGLAMENTO GENERAL, por cuanto dicho Programa se ajusta a las definiciones enunciadas en el artículo 4° de la Parte I del REGLAMENTO en cuestión, así como también, respecto de las demás disposiciones reglamentarias previstas en el mismo.

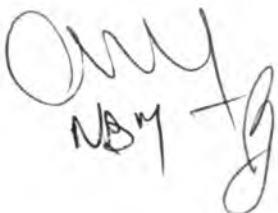
Que la SUBSECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia.

Que el CONSEJO del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, en sesión de fecha 28 de Mayo de 2013, trató y aprobó el Programa propuesto, conforme lo establecido en el artículo 2° de la Parte I del REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO.

Por ello,

EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Programa de la asignatura: TICs ORIENTADAS A LA EDUCACIÓN (3428), del ÁREA: DIDACTICO-CURRICULAR, de la carrera CICLO LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES de esta UNIVERSIDAD, con vigencia a partir del 2do. Cuatrimestre



Handwritten signature and initials, possibly reading 'ONY' and 'NB'.



29

Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

del Ciclo Lectivo 2013, el que como Anexo I forma parte integrante de la presente Disposición.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, dese a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.-

DISPOSICIÓN UNM- DHyCS N°29/13

Cmy
noy
J

Patricia
MARTA PATRICIA JOLGE
DIRECTORA GENERAL DEPARTAMENTO
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

29

ANEXO I

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

PROGRAMA ASIGNATURA: TICs ORIENTADAS A LA EDUCACIÓN (3428)

Carrera: CICLO LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-R N°364/11) ¹

Área: Fundamentación Teórico-Pedagógica

Trayecto curricular: Ciclo de licenciatura

Período: 2 ° Cuatrimestre - Año 2

Carga horaria: 80 (ochenta) horas

Vigencia: A partir del 2° Cuatrimestre 2013

Validez: 2 (dos) años

Clases: 16 (dieciséis) semanas

Régimen: de regularidad o libre

Responsable de la asignatura: DRA. SILVINA CASABLANCAS

Programa elaborado por: DRA. SILVINA CASABLANCAS

Fundamentación:

La finalidad principal de esta asignatura es aproximar a los estudiantes de la licenciatura en educación inicial a la problematización de su labor en el contexto de la sociedad actual, marcada entre otras cuestiones emergentes, por la presencia de las tecnologías de la información y la comunicación. A partir de allí otorgar herramientas conceptuales, analíticas y procedimentales para poder ejercer su profesión incorporando el diseño con TIC en sus propuestas pedagógicas. Referimos a las tecnologías de la información y la comunicación, aunque se persigue el objetivo de promover desde la cátedra la ubicación de las tecnologías en la triada didáctica bajo la perspectiva de tecnologías en función del aprendizaje y del conocimiento (TAC) como componentes vitales en la construcción del saber. (Casablanacas, 2011)². Pasar de TIC a TAC. Para que este paso conceptual tenga lugar, habrá que desandar senderos que hasta hoy parecían seguros en cuanto

¹ Reconocimiento oficial y validez nacional otorgado por Resolución ME 2406/12.

² Casablanacas, S. (2011) *Entrar a un aula con tecnologías*. En Revista Laberintos N° 21 Pág. 18-19. Buenos Aires. Argentina.

Casy
Nov 17

al conocimiento y al lugar de la información. Lugar físico (libros, enciclopedias, bibliotecas y documentos en papel) y postural en el sentido de quién es el poseedor de conocimiento y de la información en el aula (propiedad exclusiva de los formadores desde viejas posturas metodológicas).

Desde esta perspectiva de cambio de roles y de aparición de nuevos modos de entender y representar el saber docente, es que nos parece necesario que tanto la cultura universitaria como aquella presente en salas de jardines de infantes, donde trabajan las estudiantes de la licenciatura, promuevan espacios para transitar entre los alfabetismos orales y textuales convalidados y perpetuados en las tradiciones de los procesos de enseñanza y aprendizaje, hacia aquellos otros que posibiliten una expresión multimodal, audiovisual e incluso performativa del conocimiento (Charlot, 2000)³. Otro objetivo de la asignatura es aquel que pretende con la integración curricular de las tecnologías a la vida de las salas, sean capaces de registrar procesos de trabajo grupal, a través de nuevas herramientas de registro, de almacenamiento y presentación para trabajo con el mismo grupo de niños y niñas, en jornadas docentes o en reuniones con las familias.

La asignatura intenta a través de la cursada, generar un campo de análisis y de creación de materiales educativos con tecnologías, que los estudiantes docentes sean capaces de generar los propios materiales con usos tecnológicos, como componente de su formación profesional situada en el contexto actual donde convive la cultura analógica junto con la cultura digital.

Contrariamente a las tendencias circulantes en materia de tecnología educativa, aquella que pondera la herramienta amparándose en una visión instrumental de la tecnología en educación, esta asignatura pondrá especial énfasis en cuestiones relativas a la enseñanza basada en el sujeto que aprende y en la finalidad pedagógica que se persigue en el diseño de materiales con tecnologías. Ubicando a los sujetos que enseñan como autores calificados y expertos en sus propios materiales didácticos con componentes tecnológicos.

³ Charlot, B. (2000) *Da relação com o saber. Elementos para una teoría*. Porto Alegre, Brasil: Artmed.



29

Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

OBJETIVOS GENERALES

- Incorporar la utilización de tecnologías de la información y la comunicación, particularmente en lo que se refiere a la educación.
- Conocer desarrollos en tecnologías móviles e incorporar estrategias en el ámbito educativo.
- Acceder a las distintas instancias que remiten a la convergencia tecnológica y analizar las distintas políticas públicas y privadas en relación a las inyecciones de tecnologías en el sistema educativo.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Contenidos mínimos:

Web 2.0- Blogs-Redes Sociales.

Aplicaciones a la educación.

Producción de contenidos. Compartir contenidos.

Aplicaciones de software libre para clases. Free e-learning.

Web semántica. Web 3.0.

Tecnologías móviles. Servicios para smart phone

PROGRAMA:

UNIDAD I: De las TICs a las TAC.

De las tecnologías de la información y la comunicación a tecnologías del aprendizaje y el conocimiento. Cambios en el vínculo educativo. Problemáticas asociadas al mismo. Nativos e inmigrantes digitales como metáfora hegemónica.

Prácticas asociadas:

-Navegación por el campus virtual de la UNM

-Apertura del Blog de recorrido de aprendizajes personal. Conocimiento de tareas gestión de administración del mismo.

-Gestión de imágenes digitales: Picasa.

-Inicio de diseño de unidad didáctica con implementación tecnológica (práctica transversal a los cinco bloques de trabajo)

BIBLIOGRAFÍA:

- Casablanca, S. (2012) *Cambios en el vínculo*

Cecy
Novy
Pj

educativo. *Repensando a los nativos e inmigrantes digitales*. En *Revista Laberintos* N° 22 Pág. 20-23. Buenos Aires. Argentina.

http://www.revistalaberintos.com/?page_id=2

➤ Rolandi, A. M (2012) *TIC y educación inicial. Desafíos de una práctica*. Buenos Aires: Paidós.

➤ Sancho, J, (2008) *Revista Investigar en la escuela*. "Las TIC a las TAC, el difícil tránsito de una vocal". Pág.19-30. Barcelona

➤ Casablancas, S. (2011) *Entrar a un aula con tecnologías*. En *Revista Laberintos* N° 21 Pág. 18-19. Buenos Aires. Argentina.

http://www.revistalaberintos.com/?page_id=2

UNIDAD II: La alfabetización digital en la profesión docente.

Enseñar con tecnologías. Nuevos formatos en los materiales educativos. Muestra de materiales diseñados en entornos tecnológicos y con aplicaciones de fácil utilización.

Prácticas asociadas a:

-Edición de videos

-Conocer y saber buscar en la web en sitios destinados a los docentes. Valoración de los mimos.

-Búsqueda de materiales educativos en *Youtube* y almacenamiento de los mismos.

BIBLIOGRAFÍA:

➤ Gutiérrez, A. (2003) *Alfabetización digital. Algo más que ratones y teclas*.

➤ Barcelona: Gedisa.

➤ Area, M. (2002) *Problemas y retos educativos ante las tecnologías digitales en la sociedad de la información*. Artículo publicado en *Quaderns Digitals*. (www.quadernsdigitals.net.)

<http://webpages.ull.es/users/manarea/documento15.htm>

Area
2004



29

Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

UNIDAD III: Nuevos espacios de circulación de la enseñanza: entornos virtuales y dispositivos móviles

La especificidad actual de la enseñanza mediada por entornos de aprendizaje colaborativo virtual. Redes sociales. Dispositivos móviles. Aprendizaje personalizado (PLE). Criterios de construcción del propio espacio de aprendizaje profesional docente.

-Práctica asociada: Apertura del PLE. (Personal Learning Environment, o bien Entorno Personal de Aprendizaje). Práctica transversal a los bloques de trabajo siguientes.

-Facebook como herramienta educativa. Ejemplos.

-Prestaciones de teléfonos inteligentes. Los códigos QR. (*Quick response Code*, o bien, código de respuesta rápida)

-Realidad aumentada.

BIBLIOGRAFÍA:

➤ Libedisnky, M. (2012) Integración de Códigos QR en actividades y proyectos.

➤ <http://www.webinar.org.ar/conferencias/integracion-codigos-qr-actividades-proyectos-colaborativos>

➤ Adell, J. Qué es un PLE (personal Learning environment)

➤ <http://www.hablemosdelearning.com/2010/11/jordi-adell-nos-explica-que-es-un-ple.html>

➤ Consulta: 8/3/12

UNIDAD IV: Recursos educativos presentes en la web: Búsqueda y selección de materiales educativos ya existentes.

Criterios de búsqueda en materiales educativos. Sitios de tránsito frecuente. Capacidad de valoración de los mismos, sobre fuentes genuinas en su diseño y validez epistemológica.

Práctica asociada:

-Organización del material recogido a través del *Delicious*.

-Posibilidades educativas de *Google Earth*

-Análisis crítico pedagógico de software educativo.

BIBLIOGRAFÍA:

- Adell. J. *Jóvenes 2.0 y privacidad: las redes sociales*

<http://sites.google.com/site/joves20iprivacitat/jovenes-2-0/version-reducida>

UNIDAD V: Investigar y aprender con tecnologías.

Conocimiento de algunas investigaciones que den cuenta de los usos de las TIC en educación. Los nuevos desafíos: el analfabetismo digital y la e-exclusión. Implicancias en los proyectos de políticas públicas con tecnologías. Conocer los sitios nacionales destinados a afianzar la democratización e inclusión digital.

Práctica asociada:

Culminación de la unidad didáctica .Organización para muestra del PLE. (Entorno Personal de Aprendizaje)

BIBLIOGRAFÍA:

Diferentes sitios de informes de investigaciones con tecnologías.

- Grupo ESBINA. Universidad de Barcelona

<http://www.ub.edu/esbrina/index-es.html>

- Grupo DIM. Universidad Autónoma de Barcelona

<http://dim.pangea.org/>

- Área de Tecnología. UNC. Argentina

<http://blogs.ffyh.unc.edu.ar/tecnoedu/>

- LMI Laboratorio de Medios Interactivos.

<http://www.lmi.ub.es/lmi/>

BIBLIOGRAFÍA OPTATIVA:

- IIPE Unesco, documento Proyecto INTEGRA, (2006) Herramientas para la gestión de proyectos educativos con TIC. Buenos Aires: UNESCO

Handwritten signature and initials:
 Cuy
 NB
 J



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

- Álvarez, A. y Méndez, R. (1996). Cultura Tecnológica y Educación. En Sancho, J. M^a y Millán, L. M. (Comp.) Hoy ya es mañana. Tecnologías y Educación: un diálogo necesario. Sevilla: Publicaciones M.C.E.P. (pp.21-36).
- Area, M. (2004) Los medios y las tecnologías en la educación. Madrid: Pirámide.
- Bautista, A. (2004) Las Nuevas tecnologías en la enseñanza: temas para el usuario. Madrid: Akal.
- Cebrián, M. y Ríos, J. M. (2000). Nuevas tecnologías aplicadas a las didácticas especiales. Madrid: Pirámide.
- Ferrés, J. (2000). Educar en una cultura del espectáculo. Barcelona: Paidós.
- Gros, B. (2000). El ordenador invisible. Hacia la apropiación del ordenador en la enseñanza. Barcelona: Gedisa.
- Levis, D. (1997). Los videojuegos, un fenómeno de masas. Barcelona: Paidós.
- Pavón, F. (2001) Educación con Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación. Sevilla: Kronos.
- Rolandi, Ana M.() *TIC y Educación Inicial* . Buenos Aires: Paidós.
- Salinas y otros (Coord.) (2004) Tecnologías para la educación: diseño, producción y evaluación de medios para la formación docente. Madrid: Alianza.
- San Martín, A. (1995). La escuela de las tecnologías. Valencia: Universitat de València.
- Sancho, J. M^a (2001). Apoyos digitales para repensar la educación especial. Barcelona: Octaedro.
- Huergo, J. (2000) *Tecnologías y educación. Interrogaciones desde la trama* entre cultura y política. Revista *Razón y Palabra*. N° 16, Año 4. Disponible en:
<http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n16/jhuergo16.html>
Consulta: 7/08/12
- Gil, A. Feliú, J. Rivero, Gil, E. ¿Nuevas tecnologías de la información y la comunicación o nuevas tecnologías de relación? Niños, jóvenes y cultura digital[*] <http://www.uoc.edu/dt/>

- Moravec, J. (2011) Desde la sociedad 1.0 hacia la sociedad 3.0. En Cobo, C., y Moravec, J. *Aprendizaje invisibles. Hacia una nueva ecología de la educación* Barcelona: Colección transmediaXXI.
- Grané, M. y Willem, C. (2009) Web20.0 Nuevas formas de aprender y participar. Barcelona: Laertes

SITIOS DE INTERÉS:

Conectar igualdad

<http://www.conectarigualdad.gob.ar/>

Educ.ar

<http://www.educ.ar/>

Pakapaka

<http://www.pakapaka.gov.ar/>

Canal Encuentro

<http://www.encuentro.gov.ar/>

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Generar un marco referencial propicio para la apreciación didáctica de materiales didácticos en la generación web 2.0
- Entender las problemáticas asociadas al vínculo educativo de adultos y niños y niñas con las tecnologías digitales.
- Elaborar criterios de evaluación de sitios web destinados a la enseñanza en el nivel inicial.
- Poder evaluar en el diseño de materiales aquellas propuestas de actividades cognitivas de orden superior orientadas a fomentar la autonomía, la creatividad, la resolución de problemas y el trabajo en equipo.
- Desarrollar competencias de búsquedas en la web sobre materiales existentes. Valorarlos educativamente.
- Ser capaces de diseñar y confeccionar material didáctico en diversos formatos digitales.
- Conocer diversos entornos de aprendizaje ubicuos y materiales innovadores (incluyendo el acceso a fuentes de información lejanas) que pudieran apoyar y gestionar procesos educativos e interacciones sociales entre los estudiantes, el los docentes y la comunidad escolar.

Handwritten signature:
Cury
NSM



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

- Tomar contacto con propuestas investigativas, de modo de considerar el proceso de investigación como componente de la mejora de las prácticas educativas.
- Conocer y utilizar aplicaciones de la TIC fáciles de utilizar bajo la filosofía del código abierto, para aumentar la posibilidad de acceder a recursos lejanos desde la institución.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Actividades presenciales

Clases prácticas con fundamentación teórica bajo la modalidad presencial

Trabajo en línea complementario en la plataforma de la UNM

Participación de charlas presenciales y video conferencias con especialistas en materia de usos de tecnologías en el Nivel Inicial.

Puntos de encuentro para el desarrollo de la clase:

Espacios de trabajo:

La dinámica de las clases se organizará en aulas comunes y aulas provistas de computadoras. Se utilizará la plataforma propia de la UNM como apoyatura a la clase presencial.

MODALIDADES DE TRABAJO:

Trabajos de tipo individual.

Trabajos de tipo grupal.

Individuales:

1.1. Recorrido personal por la asignatura.

Consistirá en el relato primera persona a modo de meta reflexión de lo aprendido, con imbricación de lo tratado, abordado, y reflexionado en las clases junto con el análisis de los textos trabajados, aportes del grupo y reflexiones fundamentadas del propio estudiante mediante un blog individual narrado mediante diferentes formatos (visuales, textuales, audiovisuales, etc.)

La evaluación del mismo será a finalizar Bloque II, Bloque IV y el cierre final incluyendo el bloque V.

1.2. Lectura e interpretación de los textos de cada bloque

Para poder seguir con la temática de la cursada será requisito tener las lecturas que corresponden a cada bloque

Cely N. B. J.

temático y participación en los encuentros semanales.

Grupal:

2.1. Creación de una unidad con sentido pedagógico.

En dicha unidad se desarrollará un contenido, temática o problemática de aprendizaje, de atravesado por diferentes formatos: desde material impresos hasta diversos materiales en soporte digital.

EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

Se trata de una evaluación de tipo continua y formativa que tendrá como indicadores de aprobación:

- Propuesta de mejora de una unidad didáctica con tecnologías web.
- Tener al día las lecturas obligatorias de las clases.
- Actualizado el blog de recorrido personal.
- Creación del PLE (Entorno de aprendizaje personal)
- Aprobación de las instancias parciales con un mínimo de 4 (cuatro) puntos.
- Final: muestra de presentaciones de unidades didácticas con recursos tecnológicos de cada grupo y fundamentación de las elecciones realizadas.
- El 75% de la asistencia a clase.
- No se admite aprobación por promoción directa. El examen final se aprobará con una calificación de 4 (cuatro) puntos.

